

Durante el cónclave que el PPE celebra en Helsinki

## Los populares europeos hacen suya la propuesta de Casado de condena al secesionismo ilegal en Cataluña

OFICINA DE INFORMACIÓN

- El PPE incide en la defensa de la legalidad y recuerda que Cataluña es una de las regiones más descentralizadas
- Subraya que la autodeterminación no está permitida ni en las resoluciones de la ONU ni en las leyes internacionales
- “Los secesionistas no han cesado en su desafío al Estado de Derecho, exacerbando tensión entre españoles que viven en Cataluña”
- “La malversación de fondos públicos puso en peligro la sanidad y la educación con la financiación de actos masivos de propaganda”
- Apunta que los intentos secesionistas llevan a la inestabilidad y señala que no conseguirán el reconocimiento internacional

**7, noviembre, 2018.-** El Partido Popular Europeo (PPE) ha hecho suya esta tarde la propuesta del líder español, Pablo Casado, de condenar el secesionismo ilegal planteado por los secesionistas en Cataluña. Durante el Congreso que los populares celebran en Helsinki, los dirigentes populares han aprobado un documento muy duro contra las pretensiones de los independentistas catalanes en el que el PPE ha defendido la Constitución española y ha recordado que esa región española es una de las más descentralizadas de Europa.

“Debemos tener en cuenta—dice la resolución—que Cataluña es una comunidad autónoma de pleno reconocimiento según la Constitución española, disfrutando de autonomía en temas de educación, sanidad, idioma, cultura, y que la convierte en una de las regiones de Europa más descentralizadas, que goza de un alto nivel de autogobierno”

El PPE critica a los partidos secesionistas “que no han cesado en su desafío constante a la ley establecida, exacerbando tensión entre los españoles que viven

en Cataluña y dividiendo a la sociedad con el fin de alcanzar sus objetivos”. En este contexto, recuerdan los populares europeos la marcha de “muchas empresas” que han abandonado Cataluña “forzadas a mover sus oficinas centrales” a otras partes de España.

### **INTENTABAN ROMPER CON LA DEMOCRACIA ESPAÑOLA**

El texto aprobado en el cónclave europeo recuerda que el Gobierno de Mariano Rajoy tuvo que aplicar el artículo 155 de la Constitución tras la aprobación del Parlamento de Cataluña de un “referéndum ilegal que intentaba romper con la democracia, la unidad territorial y la ley establecida en España”. “España es una democracia establecida gobernada por la ley, con todas las garantías legales”, apunta la resolución que fue presentada por el PP para su aprobación en el XXV Congreso del PPE.

Según recalca los populares europeos, la autodeterminación no está permitida por la Constitución española, ni por las leyes internacionales ni las resoluciones de Naciones Unidas. En este sentido, el documento incide en que la malversación de fondos públicos ha puesto en peligro “la sanidad y la educación con el fin de financiar acciones masivas de propaganda internacional para comprar a la opinión pública”, algo que “no fue respaldado por ningún país de las Naciones Unidas.

El PPE condena “todos los secesionismos ilegales”, apunta a que las actuaciones de los partidos independentistas llevan a los Estados “a la inestabilidad política y a la incertidumbre” afectando a todos los parámetros económicos y sociales de un país, desde el crecimiento económico, prosperidad, creación de empleo hasta el nivel de convivencia, consenso y futuro de un país.

En este contexto subrayan que los intentos secesionistas no conseguirán ser reconocidos internacionalmente, constatando que se “trata de políticas minoritarias y radicales, que han chocado con la Ley, la Justicia y los jueces, y ponen en riesgo la democracia y el Estado de Derecho”.